

DECLARACIÓN CONJUNTA DE LOS CLÚSTERES REGIONALES DEL SECTOR ENERGÉTICO EN APOYO AL REAL DECRETO-LEY 7/2025

Las asociaciones y clústeres regionales firmantes, representantes de la cadena de valor del sector energético renovable en toda España, **manifestamos nuestro firme respaldo al Real Decreto-ley 7/2025**, cuya convalidación será votada próximamente en el Congreso. Esta norma introduce medidas técnicas largamente reclamadas por el sector y representa un paso decisivo para reforzar el sistema eléctrico, avanzar en la transición energética y consolidar nuestra soberanía energética en un contexto internacional complejo.

El Real Decreto-ley introduce un conjunto de reformas estructurales y soluciones eminentemente técnicas, esenciales para garantizar la estabilidad del sistema eléctrico y facilitar la integración de energías renovables. Entre otras medidas, permite que la tecnología renovable contribuya directamente al equilibrio de la red, agiliza la planificación de infraestructuras de la red de transporte, impulsa el desarrollo del almacenamiento para optimizar la gestión de la energía y acelera los procedimientos para la repotenciación de instalaciones existentes. Asimismo, actualiza el sistema de hitos, aportando una mayor seguridad jurídica y previsibilidad a los proyectos, y mejora las condiciones para el autoconsumo compartido, acercando los beneficios de la transición energética a ciudadanos y empresas.

La convalidación de este Real Decreto-ley es esencial para seguir avanzando hacia un sistema energético robusto y competitivo. Su rechazo supondría un freno a la inversión, la privación del acceso ciudadano a una energía asequible y limpia, un aumento de la vulnerabilidad frente a futuras crisis energéticas y geopolíticas, y una pérdida significativa de impulso en la transición energética.

Por todo ello, apelamos a la responsabilidad institucional de los representantes públicos y solicitamos su apoyo a la convalidación del Real Decreto-ley 7/2025. Se trata de una norma técnica y estratégica, necesaria para consolidar el liderazgo industrial y tecnológico de nuestro país y garantizar un sistema energético económicamente eficiente y sostenible, en beneficio del conjunto de la sociedad española.

Atentamente,

